



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...hay un ligero retraso, porque hicimos una rueda de prensa y reconozco la labor de los bloques que tienen mayor número de diputados, porque la rueda de prensa se retrasó un poco, se retrasó unos minutos, y entonces, ustedes saben, cuando esos bloques, ahorita, comiencen a bajar en masa, esto se llena”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Y tú te sientes pequeña?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Como Desiderio Arias”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ver qué es lo que le pasa... Regístrense, por favor, los aquí presentes, por si se suspende la sesión por falta de cuórum, que no va a ser el caso, pero...”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

1.1 Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión constitucional número tres (03) del día de hoy, martes ocho (08) de marzo del año dos mil veintidós (2022), en su Primera Legislatura Ordinaria 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Día Internacional de la Mujer, felicitamos a todas las mujeres diputadas, a todas las mujeres de nuestro personal de apoyo y a toda la mujer dominicana. Vamos a darle un fuerte aplauso de la manera que lo hacemos aquí, a nuestras mujeres en ocasión de esta conmemoración del ‘Día Internacional de la Mujer’. Pero, además, vamos a felicitarlas, teniendo nosotros, los hombres, un comportamiento adecuado todos los días, no solo este día. Tiene la palabra en su turno previo, el diputado Pedro Botello”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “Primeramente, quiero felicitar en este día tan significativo, tan importante, a la mujer dominicana, a la mujer empoderada, a la mujer sin límites, que hoy ocupan el 80% de los puestos de los espacios educativos y una gran cantidad



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

de los espacios de la empleomanía en la República Dominicana, felicidades mujeres dominicanas en este tan importante día, el 'Día Internacional de la Mujer'. En esta intervención, en este turno previo, multi, diría yo, de reclamo, primeramente, quiero llamar la atención al señor director de la Corporación Dominicana o de la CDEEE, que en este momento se están produciendo cortes arbitrarios, los cortes arbitrarios con pagos de reconexión son ilegales, son ilegales porque a nadie se le puede suspender el servicio energético sin una intimación, sin previo aviso, esto es peligroso, hay personas que su salud depende del servicio energético y están recibiendo cortes arbitrarios. En ese sentido, el servicio más caro, el servicio de la región, es el servicio de energía eléctrica de la República Dominicana. Entonces, llamamos la atención para que se eviten los cortes arbitrarios. Por otra parte, también, queremos llamar la atención a la desvinculación, sin cumplir con los requisitos, de altos oficiales jóvenes que todavía le sirven a la Patria, producto de desvinculaciones que podrían considerarse mal manejadas por quienes están comunicándole al Presidente de la República. Ha salido una denuncia, 47 coroneles de 75 que fueron desvinculados, que no cumplen ni siquiera con la edad, ni con el tiempo, esto hay que revisarlo, y por lo tanto, nos pronunciamos de manera responsable en rechazo a estas desvinculaciones. Por otra parte, invitar a los diputados y diputadas de la República, para que mañana miércoles, a las dos (2:00) de la tarde, recibamos en este Congreso, en esta Cámara de Diputados a la Coalición Nacional por la Seguridad Social Digna de la República Dominicana, quienes van a entregar en manos de nosotros una propuesta de reforma integral a la Ley de Seguridad Social, un reclamo de todos, un reclamo de la República Dominicana.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

La reivindicación de la Seguridad Social de la República Dominicana es volver de nuevo a una Seguridad Social que sea real y efectivamente, segura y social, mañana a las dos (2:00) de la tarde, verdad Pedro Martínez, vamos a recibir a la Coalición Nacional para que juntos suscribamos esta propuesta. De igual forma, estoy invitando a los diputados y diputadas de la República, que suscribieron la anterior propuesta, que perimió, del reclamo del 30%, para que el próximo lunes participemos en otro encuentro similar, asumiendo la nueva propuesta que plantea la entrega del 30 % para emprendimiento, la entrega del 100% a aquellos afiliados que sobrepasan los cincuenta año de edad, y que no van a alcanzar cumplir con las trescientas sesenta cotizaciones; de igual forma, aquellos que viven en el extranjero, y que hace tiempo dejaron de cotizar. Esta nueva propuesta, que también incluye la entrega de un bono escolar, para paliar la situación económica, año por año, de la familia dominicana, cuando llega el año escolar. Y como si todo esto fuera poco, la entrega, también, de un bono navideño; ambos bonos, deducibles de las ganancias de los administradores de los fondos de pensiones. No es posible que, en el mes de diciembre, un afiliado, con un millón de pesos (RD\$1,000,000.00), no pueda celebrarle una cena digna a su familia, no es posible que un padre de familia, en el período escolar, con tantas ganancias, exorbitantes, de las AFP, no pueda garantizarles los libros a sus hijos. De manera, que les invito, también, para el lunes, para que, nueva vez, los que hoy portamos la bandera amarilla, suscribamos la nueva propuesta de reclamo del 30 %, y estos aspectos que he enunciado. Muchas gracias, señor presidente”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Rafael Abel tiene la palabra, distinguido diputado, en su turno previo del día de hoy”.

Diputado Rafael Antonio Abel Lora: “Garantizar la seguridad y soberanía alimentaria del pueblo, implica que los alimentos de la canasta básica alimenticia estén a precios asequibles a la mayoría de los dominicanos. Eso significa, que la producción agropecuaria nacional es fundamental para lograr ese propósito. El apoyo a la producción nacional agropecuaria es un asunto de carácter estratégico y fundamental para el país, un apoyo fundamental, que debe garantizar el Estado dominicano a los productores agropecuarios; es la protección de la sanidad animal y vegetal de los diferentes rubros agropecuarios en puertos, aeropuertos y puntos fronterizos. La producción avícola dominicana representa un sector clave para garantizar el suministro de proteínas de origen animal al pueblo dominicano. El valor a la producción avícola, es decir, pollo y huevo, representa un valor superior a los treinta y tres mil setecientos millones de pesos, genera miles de empleos en el sector, directos e indirectos. El 06 de marzo del 2022, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos reportó el brote número veinte de la enfermedad de influenza aviar, de alta patogenicidad. Esta es una enfermedad viral, que causa la muerte de aves, especialmente, a pollos de engorde, gallinas ponedoras de huevos de consumo, pavos y otras aves. La influenza aviar de alta patogenicidad está presente en los siguientes estados: Dakota del Norte, New York, Misuri, Indiana, Connecticut, Iowa, Maine, Kentucky, Delaware y Virginia. Tenemos conocimiento que este año han entrado, de los Estados Unidos, 0.8 millones de dólares en pollitas



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

ponedoras, y alrededor de veintinueve millones de dólares, en carne de pollo y pavo. En el 2020, denunciarnos que estaba entrando carne de cerdo de China, y que eso podía traer la fiebre porcina, la tuvimos siete meses después. Les solicito a las autoridades del Ministerio de Agricultura, para que refuercen y fortalezcan los controles sanitarios en los puertos y aeropuertos, y puntos fronterizos, porque, si esta enfermedad penetra al país, el sector avícola se iría a la ruina. Así que, muchas gracias, presidente. Es todo lo que queríamos advertir”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Otorgo ahora el uso de la palabra a Jorge Cavoli, Partido Revolucionario Moderno, en su turno previo”.

Diputado Jorge Hugo Cavoli Balbuena: “En primer lugar y en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, queremos felicitar a todas las mujeres del planeta, a todas las mujeres de la República Dominicana, a todas las mujeres de mi provincia María Trinidad Sánchez, pero de manera muy especial a todas las mujeres que componen esta Cámara de Diputados, nuestras más sinceras felicitaciones y nuestros más sinceros parabienes a ellas, en este día tan importante. El pasado viernes recibimos una llamada de un importante amigo de la infancia, el señor Ernesto Pou y de su esposa, mi prima, Rosina Cabral, ambos ganaderos de la provincia María Trinidad Sánchez, particularmente, del municipio de Nagua, propietarios de ganado de nuestra provincia, quienes nos comunicaron que se les habían perdido ciento cincuenta cabezas de ganado, a lo cual, nosotros, de manera inicial, no le quisimos dar todo el crédito a esta información, porque los que somos ganaderos sabemos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

que muchas veces el ganado se sale de la finca y que es muy poco probable que pueda ocurrir un robo, una sustracción o una distracción de ciento cincuenta cabezas de ganado, porque previamente no había ocurrido, por lo menos en lo que nosotros tenemos conocimiento. Les indicamos y les aconsejamos en el sentido de investigar, porque, probablemente, el ganado se había salido de la finca; dos horas después recibimos la llamada donde nos informaban que al ganadero y empresario de la provincia María Trinidad Sánchez, Manolito García, se le habían, también, extraviado doscientas ochenta cabezas de ganado. Si usted suma esas doscientas ochenta cabezas de ganado, más las ciento cincuenta que habían sido denunciadas previamente, estamos hablando de una sustracción o de una distracción de más de cuatrocientas cabezas de ganado, solamente a dos ganaderos, lo que constituye, repito, la distracción, la sustracción o el robo, como usted le quiera llamar, más grande en toda la historia de la República Dominicana. Como ganadero que soy, nacido en el seno de una familia netamente ganadera, y como representante de la provincia María Trinidad Sánchez, no podemos quedarnos callados ante un hecho de esta dimensión y ante un hecho de esta naturaleza. Desde aquí, desde esta curul, queremos hacer, de manera responsable, un llamado al jefe de la Policía Nacional, general Then; a la procuradora Miriam Germán Brito y al señor ministro de Interior y Policía, que es oriundo y doliente de nuestra provincia, a los fines de que interpongan sus mejores acciones y sus mejores oficios, para resolver este terrible caso a la mayor brevedad posible, y devolverles la tranquilidad a los ganaderos de María Trinidad Sánchez, pero sobre todo a los ganaderos de la República Dominicana, a quienes orgullosamente represento también. Y pedirle a usted, señor presidente de la Cámara de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

Diputados, señor Alfredo Pacheco y al presidente de la Comisión de Justicia, nuestro colega Alexis Jiménez, quien también es un doliente de la provincia María Trinidad Sánchez, porque reside también allá, en Cabrera y quien es presidente de la Comisión de Justicia, a que por favor prioricen un proyecto de ley de nuestra autoría, el proyecto de ley que castiga el abigeato y el cuatreroismo en la República Dominicana, para dotar a la justicia dominicana y para dotar a los ganaderos del país de una herramienta eficiente para enfrentar este tipo de delito. Si bien es cierto, y con esto concluyo, que el nuevo Código Penal que está en curso en este Congreso Nacional contempla algunos artículos que versan sobre el cuatreroismo, no es menos cierto que los países de tradición ganadera de nuestra región, aparte de tener códigos penales, existen leyes especiales que castigan el cuatreroismo en esos países y que son herramientas más eficientes para enfrentar este tipo de delito. De manera que, le pido, señor presidente y a los colegas de este Pleno, que nos ayuden a dotar a los ganaderos del país de una ley especial que pueda permitir enfrentar con eficiencia este delito que azota y que afecta a los hombres de trabajo, a los ganaderos del campo de la República Dominicana. Muchísimas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el diputado Heriberto Aracena, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “Quiero felicitar a todas esas mujeres laboriosas de nuestro país, principalmente, a las mujeres transportistas en estos momentos tan difíciles que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

están viviendo ahora, un día tan especial como hoy, las encuentra sumidas en la extrema pobreza. Momento difícil y la única herramienta que tienen para buscar el sustento de cada día se la quieren quitar. Hoy quiero aprovechar esta oportunidad para hablarles a ustedes compañeros, honorables diputados y diputadas, y al pueblo dominicano, de un tema que muchos de ustedes lo han escuchado en los diferentes medios de comunicación, es el tema de los corredores, tanto el corredor de la Núñez de Cáceres, ustedes lo conocen; el corredor de la Churchill, y ahora el corredor de la Charles de Gaulle. Yo quiero aprovechar este momento para hacer un llamado al Presidente de la República Luis Abinader, que sabemos de sus intenciones de hacer las cosas bien, pero yo quiero decirle al Presidente que lo están engañando, le está hablando mentira un sector del Gobierno; yo no sé si Lisandro Macarrulla también tiene conocimiento de lo que se está viviendo en el corredor Charles de Gaulle. Quiero explicarles, brevemente, en estos pequeños minutos que nos concedieron en el día de hoy. El corredor Charles de Gaulle se trata de una vía donde operan alrededor de veinte rutas, que todos ustedes saben, que las rutas son del Estado, pero los turnos son de los choferes, de hombres y mujeres que por décadas han laborado y han dado servicios. Lo que se está viviendo en ese corredor es que a seis o siete empresarios del transporte les quieren entregar esa ruta y nosotros como diputados tenemos una de nuestras funciones que es fiscalizar lo que se está viviendo ahí, donde se van a colocar noventa y cuatro autobuses sobrevaluados, porque tenemos los documentos, autobuses sobrevaluados, y además, dejando alrededor de veintiún rutas, alrededor de tres mil hombres y mujeres, que se van a quedar sin empleo. Y yo le pregunto al Presidente de la República: ¿es el momento, en este momento de crisis que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

está viviendo el mundo y la República Dominicana, de despojar cientos de hombres y mujeres que trabajan en la Charles de Gaulle?, no estamos diciendo que no se debe modernizar, debe cambiar, y hay que cambiar el sistema que hay de transporte, pero en conjunto con los verdaderos operadores naturales. Señores, cuarenta, cincuenta mil y cien mil pesos dándoles a los propietarios, obligados, lo firman o se quedan sin nada. Presidente, mire, haga un levantamiento, haga un descenso a la Charles de Gaulle. Yo di una declaración en un medio, donde decía que iba a haber sangre, no, no es sangre, hay gente que se va a quitar la vida, posiblemente, porque su único instrumento de producir dinero es un carrito, una guaguüita, y es verdad que hay que cambiarlo, pero no hacer a otro empresario más rico, y más rico, y al que no le sirva el sombrero que no se lo ponga, pero no es posible que a un empresario le entreguen cincuenta millones de dólares (US\$50,000,000.00) o que le ofrezcan cinco mil dólares por cada autobús, a un secretario general, para que venda como ganado a los choferes. De eso es de lo que se trata, dándole cinco mil dólares (US\$5,000.00) por autobús a un secretario general y cinco dueños de esa ruta se están apropiando de tres mil empleos directos que hay en Santo Domingo Norte. Yo le pregunto, ¿en Sabana Pérdida se va a resolver el problema con ese corredor?, yo le pregunto en Villa Mella a los compañeros diputados de Villa Mella, ¿qué van hacer con todos esos choferes?, ¿qué van hacer con todas esas señoras? Y para concluir, presidente, yo le quiero decir si el Presidente Abinader no baja a la base y se enfoca en lo que está pasando en Santo Domingo Este, se va a lamentar el Presidente, le van a dañar su Gobierno; ahí hay gente que va a caer presa, peor que el Plan Renove, porque ese transporte de la Charles de Gaulle es el mismo Plan Renove, ahí lo que se está buscando



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

es comisiones, presidente, ahí no quieren ningún tipo de beneficio para Santo Domingo Este.

Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el diputado Luis Vargas, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Luis Antonio Vargas Ramírez: “Hoy, quiero, primero, felicitar a la mujer, especialmente, a mi madre, en este ‘Día Internacional de la Mujer’. Y quiero, también, por motivo de este día, denunciar lo que nosotros hemos denominado un caso de acoso, a una dama educadora de la provincia de Azua, me refiero a la educadora Delvis Julissa Segura, quien además, es regidora del municipio de Azua de Compostela. Esa regidora, que ha venido denunciando lo que ella entiende que se está haciendo mal en ese cabildo, ha venido denunciando algunas acciones que el síndico, el señor Rudy González está haciendo al margen de la ley, pues, eso le ha costado que a esa educadora de más de 24 años, el señor Rudy González la cancele del último departamento donde estaba, en INAFOCAM, y lo que le dicen que su cancelación es por duplicidad de empleo. Y nos preguntamos, si es por duplicidad de empleo, pues, entonces, ese caso que se repite en síndicos, vicesíndicos, regidores, directores, vocales, por todo el país, por qué entonces, esas personas, también, igual que Delvis Julissa, no son cancelados. Creo que es la única, porque si mal no entendemos la ley le permite a un educador, también, ser regidor. Pero, este es un caso típico de bravuconería y de arrogancia política del señor alcalde Ruddy González, de Azua. En



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

estos días, la semana pasada, nos invitaron a una reunión donde había diversos personajes de diferentes instituciones del Estado, y allí, bajo las discusiones que hacíamos para buscarle una solución a ese conflicto de Azua, y de la regidora Delvis Julissa, el señor Saturnino Silva Jorge, que es el representante nacional de INAFOCAM, donde la licenciada Julissa trabajaba, dijo lo siguiente: Entre otras cosas, se recibió una llamada, en meses pasados, del señor José Ignacio Paliza, que todos conocemos como el Ministro Administrativo de la Presidencia, y presidente del Partido Revolucionario Moderno, y le dijo: ‘Usted tiene a una persona en su nómina con dobles funciones, y no la ha cancelado’. ¡Qué cachaza tiene! Díganme ustedes... Y allí, en esa mesa, funcionarios de segunda, y de tercera, buscándole dizque una solución al caso de Delvis Julissa Segura. ¿Podíamos nosotros ahí buscar una solución?, no, jamás, esa solución estaba en las más altas instancias, y era una combinación de Ruddy González y su amigo José Ignacio Paliza, para cancelar a esta mujer, que tenía veinticuatro años dando servicio en Azua, como educadora. Sean ustedes el jurado...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Le recuerdo que se terminó el tiempo”.

Diputado Luis Antonio Vargas Ramírez: “¡Muchas gracias, y buenas tardes!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Buenas tardes, querido diputado, o buenos días, todavía. Tiene la palabra el diputado Ramón Ceballo, Partido Revolucionario Moderno”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

Diputado Ramón María Ceballo Martes: “Hoy, como todos los que me han antecedido, se han referido a este día especial, que fruto al esfuerzo desarrollado por las mujeres, las Naciones Unidas han decidido que lleve su nombre dedicado a las mujeres. Hoy, Día Internacional de la Mujer, es quizás, el mejor momento para que nosotros no estemos indiferentes, y estoy seguro que es muy difícil para nosotros mirar hacia otro lado que no sea Euroasia, en estos días. Es condenable, colegas diputados y diputadas, no hay ninguna justificación que le permita al Imperio Ruso llevar a cabo una operación militar en Ucrania, como la llevada a efecto la noche del 24 de febrero. En un mundo globalizado, que mezcla todo con la política, los países en vías de desarrollo se han convertido en víctimas indirectas de esta invasión rusa. El escenario del desastre ya está en marcha; el dictador parece dispuesto a matar a tanta gente como sea necesario, y destruir la infraestructura de ese país vecino conocido como Ucrania. Este escenario podría conducir a crímenes de guerra, colegas diputados y diputadas, de una magnitud tal que no se ha visto en Europa y en el mundo, después de la época nazi. El mundo democrático nunca ha tenido que lidiar con un líder acusado de este nivel de crímenes de guerra y Putin busca reducir la capital de Ucrania, Kiev, a escombros, con miles de muertes, como conquista a las ciudades de Alepo y de Grozny. El imperio ruso, con esta acción, creará un mundo lleno de refugiados y de caos en el globo terráqueo; hoy el mundo es rehén de Putin y el imperio ruso, que buscan controlar, realmente, lo que se conoce como geopolítica mundial. Las ambiciones del presidente de Rusia son explícitas, para él nada tiene que ver lo que ocurre alrededor ni lo que ocurre en la alianza de la OTAN, para Putin, detrás de esta invasión hay una idea mucho más poderosa, la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

posibilidad real de ejercer poder, la idea es controlar, como dije anteriormente, la geopolítica, la posibilidad de ser respetado, de construir, nuevamente, lo que se conoció como el área correspondiente a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Como legisladores debemos deplorar la agresión rusa contra Ucrania, y demandamos que Moscú le ponga fin y retire, inmediatamente, y sin condiciones, sus tropas, del vecino país de Ucrania. La agresión de la Federación Rusa contra Ucrania es una violación al artículo 02 de la Carta Magna de las Naciones Unidas, que prohíbe a sus miembros a la amenaza o al uso de la fuerza. Nos preocupa la falta de respeto a la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de los estados, aunque ya es muy tarde, no se puede cerrar la puerta al diálogo. La invasión rusa a Ucrania, la guerra, la inseguridad y los riesgos de escala del conflicto bélico, en un mundo que empezaba a recuperarse de los devastadores estragos de la pandemia del Covid-19 nos preocupa. Muchísimas gracias, colegas diputados y diputadas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias a usted, querido colega. Ahora, voy a solicitarle a la señora secretaria Nelsa Shoraya Suárez que lea algunas correspondencias que nos envía el Senado de la República, ruego de los señores diputados brindarles su atención”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

- 3.1.1 Comunicación No. 000041, de fecha 2 de marzo de 2022, remitida por el Presidente del Senado de la República licenciado Eduardo Estrella, mediante la cual informa que el Pleno del Senado aprobó que la iniciativa No.01376-2022-PLO-SE proyecto de ley de extinción de dominio, y la iniciativa No.01289-2022-PLO-SE proyecto de ley sobre juicios de extinción de dominio para el decomiso civil de bienes ilícitos, sean estudiadas en la Comisión Bicameral que estudia el proyecto de ley sobre Juicios de extinción de dominio para el decomiso civil de bienes ilícitos, presidida por el senador Pedro Manuel Catrain Bonilla. **Recibida el 03 de marzo de 2022.**

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- 3.1.2 Comunicación No. 000040, de fecha 2 de marzo de 2022, remitida por el Presidente del Senado de la República licenciado Eduardo Estrella, mediante la cual informa que el Pleno del Senado aprobó que la iniciativa No.01302-2022-PLO-SE proyecto de ley orgánica de ordenamiento territorial y uso de suelo, sea estudiada en la Comisión Bicameral que estudia el proyecto de ley orgánica de ordenamiento territorial, uso del suelo y asentamientos humanos, presidida por la Senadora Faride Virginia Rafal. **Recibida el 03 de marzo de 2022.**

LECTURA DE CORRESPONDENCIA



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora el licenciado Agustín Burgos dará lectura a otra correspondencia, ya esa no viene del Senado, sino, que es interna, de aquí, de la Cámara de Diputados. Ruego la atención de los señores diputados”.

- 3.1.3 Informe de Gestión de la Secretaría General Legislativa, de fecha 31 de enero de 2022, sobre el cumplimiento de publicación del aviso de disponibilidad en la página de internet de la Cámara de Diputados, del listado del primer grupo de quinientos contratos, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a transferencias de inmuebles del Estado dominicano, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00307 del 09 de diciembre de 2021.

Recibido el 15 de febrero de 2022.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Les informo a los señores diputados que ayer, pero no lo veo aquí, cumplió años el diputado Félix Castillo; de todos modos, le damos sus salutations. Así, como también cumplió años el diputado Luis Gómez Benzo, San Pedro de Macorís, no lo veo por ahí, ¿está por allá?, ¡ah!, no está. Y también cumplió años en el día de ayer, le felicitamos, también, calurosamente, igual que a los dos que ya hemos mencionado, la distinguida diputada Olfanny Yuverka Méndez, vicepresidente de esta Cámara de Diputados, le saludamos donde quiera que ella esté, no está aquí en el día de hoy, no sé si vendrá en breve, pero, no está aquí, le saludamos con cariño. Pero, mañana,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

hay un rumbón en toda la zona este del país, porque cumple años Francisco Solimán Rijo, cariñosamente Pireo; y no lo veo aquí, el diputado, distinguido, doctor Moisés Ayala. Después de leer el informe de las publicaciones de los contratos, entonces, de inmediato, procedemos a remitirlos a estudio de la Comisión de Contratos que tal y como lo estableció la resolución que aprobamos aquí, el procedimiento especial para que la comisión, entonces, pase a organizar el estudio de los mismos y en su oportunidad le rinda el informe al Pleno. De inmediato, también, pasamos a dar lectura a las excusas, vamos a dársela al diputado Agustín Burgos, para que escuchemos los diputados que por razones justificadas no pueden estar aquí, en el día de hoy, en esta sesión ordinaria. Adelante, doctor Agustín Burgos”.

1.2. Presentación de excusas.

Excusas presentadas por el día de hoy: “Diputada Olafanny Yuverka Méndez Matos, Eduardo Hidalgo Abreu, Idenia Doñé Tiburcio, Ramón Aníbal Olea, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Luis Rafael Rosario y del 08 al 10 de marzo presentan excusas, los siguientes diputados; Gaddis Enrique Corporán Segura, Orlando Antonio Martínez Peña, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Fior Daliza Peguero Valera y Lourdes Josefina Aybar Dionicio”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, iniciamos de inmediato con el 8.4.1, ah, no, perdón, tengo que someter los dos órdenes del día que acordó la Comisión



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

Coordinadora presentarle al Pleno, con la salvedad de que estamos convocados para hoy, estamos convocados para mañana miércoles y estamos convocados para el jueves. Como no vamos a concluir o todo parece indicar que no concluimos este orden del día, que tenemos presentado para hoy, y el de mañana, entonces, con lo que quede del de hoy y mañana, se conforma la agenda del jueves”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Órdenes del día correspondientes al martes 08 y miércoles 09 de marzo de 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto estos órdenes del día, a votación del Pleno, para su aprobación. Los diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”, estamos votando”.

Votación 001

Sometidos a votación los órdenes del día correspondientes al martes 08 y miércoles 09 de marzo de 2022, resultaron: **APROBADOS. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ya más temprano hemos felicitado a todas las mujeres, tanto a las diputadas, personal de apoyo de esta Cámara



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

de Diputados, como a todas las distinguidas damas de la República Dominicana, y ¿por qué no decirlo?, del mundo, les damos nuestro saludo en este Día Internacional de la Mujer”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Aprobados los órdenes del día, conocemos de inmediato, la estructura 8”.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO. 8.4.1: Proyecto de ley que regula el proceso de transición gubernamental. (Proponente(s): Omar Leonel Fernández Domínguez). Depositado el 17/08/2021. (REF. 04856-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.4, Ordinaria del 25/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 25/08/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Presidencia de la República en la sesión No.4, Ordinaria, del 25/08/2021. Plazo vencido el 24/09/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 23/11/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.36, Ordinaria del 15/12/2021. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 15/12/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria del 16/12/2021. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 16/12/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria del 21/12/2021. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 21/12/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.41, Extraordinaria del



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

21/12/2021. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.41, Extraordinaria, 21/12/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.42, Ordinaria del 04/01/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 04/01/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria del 05/01/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 05/01/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.44, Ordinaria del 06/01/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.44, Ordinaria, 06/01/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.45, Ordinaria del 11/01/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.45, Ordinaria, del 11/01/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.46, Ordinaria del 12/01/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.46, Ordinaria, del 12/01/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.2, Ordinaria del 02/03/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 02/03/2022.

[»Número de Iniciativa: 05916-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de que este proyecto, que fue sometido por el diputado Omar Fernández, fue remitido a comisión, y la comisión ya rindió su informe, quiero solicitar que el proyecto sea liberado de lectura, para que escuchemos el informe que ha rendido la comisión que la estudió. Los diputados que estén de acuerdo, pulsen sí, y si no están de acuerdo, tengan la bondad de expresarse pulsando ‘no’. A votación, ‘sí’ o ‘no’.”

Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Liberar de lectura el proyecto, para escuchar el informe de comisión, y entonces, tomar postura frente al mismo, por parte del Pleno. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’.”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señora secretaria, dé lectura al informe que rinde la comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno... Este proyecto tiene informe favorable de la comisión...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿A Félix?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Félix Hiciano, ¡ah!, es que no había visto. El colega Félix Hiciano..., ¡por favor!, tiene el uso de la palabra, en su condición de presidente de la Comisión que estudió el proyecto”.

Diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar: “Nosotros exhortamos a la honorable...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Usted sabe, Félix, que las mujeres están contentas hoy?”.

Diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar: “Felicidades a todas las mujeres, en el Día Internacional de la Mujer”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es que así es que tiene que ser todos los día, ¿verdad?”.

Diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar: “Compañeros, los exhortamos a darle el visto bueno, aprobar este proyecto, que estudiamos durante bastante tiempo, algo muy necesario para la democracia y la gobernabilidad de la República Dominicana. Nosotros fuimos testigos, hace un año y medio, lo traumático que fue la transición, con la falta de información, la falta de reglas claras, entendemos que con esta ley eso quedará claro y será un gran aporte para las generaciones venideras. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Omar Leonel Fernández, tiene la palabra, proponente del proyecto”.

Diputado Omar Leonel Fernández Domínguez: “El día de hoy es de especial relevancia, en lo personal, pues ha llegado a este hemiciclo un proyecto que considero importantísimo para



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

la institucionalidad de nuestro país y que además viene acompañado de un informe favorable que ha rendido la Comisión de Presidencia de la República de esta honorable Cámara de Diputados; hablo del proyecto de ley que regula el proceso de transición gubernamental. A esta pieza legislativa le dedicaron largas horas de trabajo y un equipo técnico que me acompañó y creyó en esta idea, también puso todo su esfuerzo, dedicación y entusiasmo en el desarrollo de esta importante iniciativa legislativa. El artículo 138 de nuestra Constitución establece que la administración pública estará sujeta en su actuación a los principios de transparencia, eficacia, igualdad, economía, entre otros, y viendo esto entendimos la necesidad de que primero el país pueda contar con un proceso de transición que garantice la transparencia, el sosiego, la certidumbre y un rumbo claro, así como fomentar la cooperación entre la administración saliente y la entrante, la rendición de cuentas y el acceso de la ciudadanía a las actuaciones públicas. La rendición de cuenta gubernamental debe, necesariamente, incluir la transmisión de responsabilidades, así como los documentos que den cuenta del estado de la cosa pública y su desenvolvimiento a lo largo de la gestión, porque como todos saben, colegas, existe un principio de continuidad del Estado. Cada cuatro u ocho años se produce un cambio de gobierno y aunque cambien los partidos, el Estado continúa funcionando; de ahí la importancia de que podamos garantizar un proceso de transición realmente ordenado. Una democracia verdaderamente consolidada es aquella que presupone que tanto las autoridades salientes como las entrantes puedan aunar esfuerzos para llevar una transición realmente coherente y armoniosa, y sobre todo, bajo las prácticas de buena gobernanza. La situación que tenemos hoy, es que tenemos una transición que parte de la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

buena fe, no existe carácter de obligatoriedad en absolutamente nada de lo que he dicho anteriormente, porque no existe una normativa que lo regule, y a lo que aspiramos es que podamos conocer la vigencia de este periodo de transición, así como la obligación de los funcionarios, sus límites y, por supuesto, las faltas y sanciones, en caso de que incumplan con lo dispuesto en esta pieza legislativa. Se hizo un ejercicio de derecho comparado, vimos que en Puerto Rico la transición está regulada, vimos que en México también está regulada, en Canadá, por igual; en Estados Unidos, a través de '*Presidencial Transition Act of 1963*'; así como en Argentina, que pudimos ver que también cursaba, en su Cámara de Diputados, un proyecto muy parecido al nuestro. Así que, como pueden ver, colegas, esa es la dirección en la que va el mundo, la dirección de la transparencia, la rendición cuentas, de las reglas claras y de transiciones realmente organizadas. Aprovecho este momento para agradecerle de corazón el gran trabajo que llevó hacia adelante la Comisión de Presidencia de la República, presidida por mi amigo, el colega Félix Hiciano, quien hizo un gran esfuerzo y convocó esa comisión tantas veces como fue necesario para que este proyecto pudiera llegar hoy a este hemiciclo, al cuerpo técnico y a las secretarías también, muchísimas gracias por todo el esfuerzo; a mi querido amigo y colega Miguel Bogaert, quien asumió este proyecto como propio, porque entendió la importancia y la trascendencia de un proyecto como este y que la República Dominicana cuente con él; así como el diputado Braulio Espinal, a quien agradezco muchísimo por todo su esfuerzo, logrando el consenso necesario para esta pieza; el diputado Román de Jesús y muchos otros, El Puma también, por igual, que también todos sumaron para que este proyecto sea una realidad. Y por supuesto, agradecerle a mi colega,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

el diputado José Horacio Rodríguez, quien hace solo unos días me ayudó en la parte de corrección de estilo y forma para que en esta Cámara de Diputados llegara un proyecto a la altura de lo que realmente ustedes merecen. Es por ello, que le solicito el voto favorable a este hemiciclo, a este proyecto tan importante, que estoy seguro que la República Dominicana agradecerá que este cuerpo legislativo, que este órgano, que esta Cámara de Diputados haya sacado la cara una iniciativa legislativa, una pieza tan importante, y sobre todo, que trazará las reglas claras de ahora en adelante. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Otorgo el uso de la palabra al diputado Julito Fulcar Encarnación”.

Diputado Julito Fulcar Encarnación: “Felicidades a nuestras mujeres en el Día Internacional de la Mujer. Que a propósito, presidente, Tineo está protestando que no le llegó el arreglo...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, decía el diputado Saury Mota, que dijo que un diplomático pasado, ¿verdad?, de mucho renombre, dijo que había un 10% entre toda la...”

Diputado Julito Fulcar Encarnación: “Primero, quiero felicitar la iniciativa...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero además, Julito, Botello decía que el Día del Hombre también hay, ¿verdad?, hacerle...”

Diputado Julito Fulcar Encarnación: “Exacto...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “O el Día del Padre, por lo menos”.

Diputado Julito Fulcar Encarnación: “Botello va a proponer el Día del Hombre...”

A viva voz...

Diputado Julito Fulcar Encarnación: “¿Ya está?, okey. Quiero felicitar, en primer lugar, la iniciativa del colega diputado Omar Fernández, un proyecto de ley muy actual, que contribuye mucho con el sistema de democracia y transparencia en la República Dominicana; de la comisión, que ha hecho una importante labor, y del hemiciclo que recibe esta iniciativa. Hemos hecho una conversación con algunos de los voceros de los diferentes bloques y con el proponente Omar Fernández, en el sentido de que nos demos un espacio para que podamos ver más tranquilamente la iniciativa, los bloques, particularmente, el nuestro, y me ha informado el compañero Gustavo de lo mismo, no lo hemos discutido oficialmente, entonces, estamos solicitando formalmente, presidente, ya se lo había comunicado a Omar, que dejemos sobre la mesa en el día de hoy el proyecto hasta el día de mañana, para nosotros



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

producir una discusión sobre el mismo, y que mañana podamos tomar, ya, decisión al respecto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Otorgo el uso de la palabra al diputado Gustavo Sánchez”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Correctamente, para nosotros representa una actitud responsable, y en el caso particular del honorable diputado Omar Fernández, quisiéramos, de manera muy particular, solicitar su anuencia a la mejor voluntad de que este proyecto sea sancionado, sea conocido por cada uno de nuestros bloques, mucho más inspirados en el esfuerzo que ha hecho, de manera individual, y de manera colectiva la comisión permanente que estudió el proyecto. Todo esto se inscribe, honorable diputado, en la responsabilidad que tenemos nosotros como bloque partidario, para oír de manera favorable la opinión de nuestro partido, en relación a un tema que concierne a los partidos que tenemos voluntad de poder. En esa dirección, siento que en el mejor de los casos el proponente va a entender, exactamente, por qué no permitir que nuestro bloque traiga una posición consolidada de cara a todo esto, en nada entorpece la iniciativa, lo que quiero decir, exactamente, es darle un espaldarazo al proyecto sobre la base de la conciencia real de lo que nos abocamos. Por lo tanto, me inscribo en secundar la propuesta del honorable vocero del bloque del Partido Revolucionario Moderno, porque la democracia se construye con consenso, la democracia no solamente significa que la mayoría imponga una decisión, puede



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

ser legal, pero, vamos a buscar la legitimidad que implica el consenso. En esa dirección, siento que por la forma que Omar nos ve, sabe exactamente que estamos imbuidos de buena fe, imbuidos de mucha convicción de que diputados jóvenes que tienen el deseo de traer iniciativas que normen, que regulen la vida democrática del país, debe ser no solamente saludada y aplaudida, sino también consensuada aquí con nosotros. Por lo tanto, nuestro bloque, que de manera respetuosa le envía un mensaje al proponente Omar, nos inscribimos dentro de la mejor buena fe, a los fines de que sin dilación mañana nosotros podamos traer la posición partidaria, que pueda contribuir al tema de todo esto y no puede darse que los partidos no lo vieron, tuvimos tiempo quizás para ver, quizás, sobre el tema que se estaba discutiendo. Ahora, oficialmente, nuestro bloque, el bloque del PRM, que ha sido básicamente la propuesta de ellos, les pedimos, exactamente, ese voto de confianza, de dejarlo sobre la mesa hasta mañana. Mañana debatimos un poco, traemos posiciones partidarias, de manera particular vamos a entender que la democracia se construye con consenso. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Omar, veo que no se opone, entonces, este es un gran proyecto, yo creo que vale la pena que tal y como el proponente lo acepta y veo en el ánimo de todos, lo dejemos para mañana para poder ya avanzar, por lo menos ya hemos avanzado, ya se han hecho una serie de procedimientos y ya mañana, entonces, entraríamos, en el caso de que todos ustedes acojan la propuesta, de que lo dejemos sobre la mesa hasta mañana. Lo abordaríamos ya en el fondo, solo con los debates que quedan, por



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

eso, me voy a permitir reservarles los turnos a los que lo han pedido para el día de mañana, verdad, los que están anotados para el día de mañana. Y entonces, solicito al Pleno que definan su posición sobre la propuesta de que lo dejemos sobre la mesa para el día de mañana, no por ninguna objeción, sino porque falta consensuar entre las bancadas que así lo han propuesto, PRM y Partido de la Liberación Dominicana. A votación, sobre la mesa para mañana”.

Votación 003

Sometido a votación el procedimiento presentado por el vocero del Partido Revolucionario Moderno, diputado Julito Fulcar Encarnación, para que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa hasta el día de mañana, resultó: **APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, mañana hacemos esa discusión, es así Omar, yo te dije que era hoy, pero..., lo importante es que tiene buen ambiente. Propongo que lo restante de la estructura 8, por lo que no lo pedimos al principio fue por ese proyecto, porque teníamos el compromiso, la dejemos también sobre la mesa, ya no para mañana, sino hasta que concluyamos o hasta que avancemos con la estructura 9 en adelante. Para conocer de la estructura 9 en adelante, propongo que dejemos sobre la mesa toda la estructura 8, y luego, entonces, retomaremos, de nuevo, en la estructura 8. Los diputados que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento de los demás puntos de la estructura 8, para pasar a conocer la estructura 9, resultó: **APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

En tanto se efectuaba la votación, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “Mañana, por excepción... Estamos votando, sobre la mesa, la estructura 8. La convocatoria no es para las diez (10:00), porque, mañana, a las diez (10:00) de la mañana tiene reunión el Instituto del Legislador, y entonces, les estamos convocando a la sesión ordinaria para mañana, pero, a las doce (12:00) del mediodía. También, les informo, que todavía tenemos algunos inconvenientes con el restaurante, creíamos que íbamos a estar listos desde ayer lunes, pero nos han pedido unos días más, y entonces, pedimos disculpas por algunos inconvenientes que podamos presentar en torno al restaurante, a los almuerzos, etcétera, etcétera. Pero, no obstante, hoy y mañana tenemos... Aracena me miró: ‘¿Y entonces’, no, hay comida?...”

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sí... ¡Ay!, ¡ay! Y Saury Mota dice dizque: ‘Esto es delicado...’ No, trabajar hasta las cinco, o seis de la tarde..., ¿verdad?”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, pasamos al conocimiento de la estructura 9, pero, les recuerdo, que a las diez (10:00) de la mañana están convocados al Instituto del Legislador, ruego a todos los diputados que participen en esa convocatoria, porque es importante que ustedes conozcan..., es una reunión, básicamente, informativa, dada por resolución del propio instituto, que anualmente se va a presentar un informe del estado de situación del mismo, para que todos los legisladores, tanto los activos, que somos nosotros, como los inactivos, ya los pasados legisladores, conozcamos de la situación del instituto. Diez (10:00) de la mañana... Ramón, ¿dónde es, en la Asamblea?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En el Salón de la Asamblea Nacional”.

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO. 9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual le solicita al presidente de la República instruir a la Procuradora General de la República para la construcción de una cárcel para mujeres y un centro especializado para menores de edad en conflicto con la justicia, en la provincia San Juan. (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo, Fabiana Tapia Valenzuela). Depositado el 16/03/2021.

»Número de Iniciativa: 05343-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y de inmediato, lo remitimos a la Comisión Permanente de Ministerio Público”.

PUNTO NO. 9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República para que instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, para la instalación de una extensión del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), en el municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte. (Proponente(s): Dorina Yajaira Rodríguez Salazar). Depositado el 24/03/2021.
»Número de Iniciativa: 05383-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y de inmediato, lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”.

PUNTO NO. 9.3: Proyecto de ley que establece una póliza de seguro de mala práctica médica. (Proponente(s): Hamlet Amado Sánchez Melo). Depositado el 16/11/2021.
»Número de Iniciativa: 06301-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Seguridad Social”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

PUNTO NO. 9.4: Proyecto de ley que declara la provincia San Cristóbal como provincia Ecoturística. (Proponente(s): Franklin Alberto Rodríguez Garabitos). Iniciado en el Senado el 02/09/2021 y aprobado el 19/10/2021. Depositado en la Cámara de Diputados el 14/12/2021.

»Número de Iniciativa: 06386-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO. 9.5: Proyecto de ley que modifica la Ley No.212-04, del 30 de julio de 2004, que declara la provincia Barahona como Provincia Ecoturística. (Proponente(s): José Manuel del Castillo Saviñón). Iniciado en el Senado el 24/08/2021 y aprobado el 19/10/2021. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/12/2021.

»Número de Iniciativa: 06395-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y de inmediato lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO. 9.6: Proyecto de ley de protección a la persona adulta mayor. (Proponente(s): Franklin Ysaías Peña Villalona, Virgilio Cedano Cedano). Iniciado en el Senado el 14/09/2021 y aprobado el 09/11/2021. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/12/2021.

»Número de Iniciativa: 06402-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y de inmediato lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022

PUNTO NO. 9.7: **Resolución aprobatoria del acuerdo aéreo entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la República Popular China, suscrito en Beijing, República Popular China, el 02 de noviembre del año 2018.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 23/11/2021 y aprobado el 15/12/2021. Depositado en la Cámara de Diputados el 17/12/2021.

»Número de Iniciativa: 06409-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto también fue iniciado en el Senado de la República y aprobado, por lo que lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.

PUNTO NO. 9.8: **Resolución aprobatoria del acuerdo suscrito el 16 de diciembre de 2020, entre el gobierno de la República Dominicana y el Banco Centroamericano de Integración Económica, para el establecimiento de una oficina de país del Banco Centroamericano de Integración Económica en la República Dominicana.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/12/2021 y aprobado el 05/01/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 06/01/2022.

»Número de Iniciativa: 06415-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y de inmediato lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO. 9.9: **Proyecto de ley que declara la provincia Duarte "Provincia Ecoturística".** (Proponente(s): Franklin Martín Romero Morillo). Iniciado en el Senado el 02/09/2021 y aprobado el 07/12/2021. Depositado en la Cámara de Diputados el 06/01/2022. (Ver iniciativa No.06167-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 06414-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y de inmediato lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO. 9.10: Proyecto de ley que regula el Turismo Náutico de Recreo. (Proponente(s): Alexis Victoria Yeb, Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez). Iniciado en el Senado el 19/08/2021. Aprobado el 11/01/2021. Depositado en la Cámara de Diputados el 12/01/2022.

»Número de Iniciativa: 06418-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y de inmediato lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO. 9.11: Convenio de Crédito No. CDO 1095 01 S, suscrito el 09 de diciembre de 2021, entre la República Dominicana y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), por un monto de ochenta y seis millones de euros con 00/100 (EUR 86,000,000.00), para ser utilizado en el Proyecto de Aumento de Capacidad de Transporte de la Línea 1 del Metro de Santo Domingo, Segunda Fase. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 02/02/2022.

»Número de Iniciativa: 06424-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ese es parte del proyecto de la ampliación del Metro en el margen oeste de la ciudad de Santo Domingo, que ya está iniciada. Lo declaramos tomado en consideración, viene del Poder Ejecutivo y lo remitimos, de inmediato, a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO. 12.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un puente peatonal, que comunica al sector las Mercedes con el sector la Urbanización Julián Javier I y sector el Play, municipio de Tenares, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Charlene Canaán Cabrera). Depositado el 19/05/2021. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria del 30/06/2021. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.35, Ordinaria, 30/06/2021. En Orden del Día en la sesión No.36, Ordinaria del 07/07/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.36, Ordinaria, del 07/07/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.36 del 07/07/2021. Plazo vencido el 06/08/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 12/10/2021.

[»Número de Iniciativa: 05627-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Moisés Ayala llegó porque está haciendo los preparativos de mañana, ¿no es?...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Pasado mañana?, ¡ah!, bueno, pero ahí va. Entonces, someto que el proyecto sea liberado de lectura para que tengamos la oportunidad de escuchar el informe que rinde la Comisión. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. Una vez escuchemos el informe, entonces, tendremos la oportunidad de votar por el mismo positiva o negativamente. A votación”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado.. Señor secretario, dé lectura al informe que rinde la Comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Primero, vamos a otorgar el uso de la palabra al ingeniero Mateo Espaillat”.

Diputado Mateo Evangelista Espaillat Tavárez: “El proyecto en cuestión, que fue analizado y estudiado por la Comisión Permanente de Obras Públicas, concerniente a la resolución para



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

la construcción de un puente peatonal que comunica el sector Las Mercedes con el sector de la urbanización Julián Javier I y el sector el Play, municipio Tenares, provincia Mirabal, fue estudiado por esta Comisión y encontró los méritos suficientes para que sea aprobada en el día de hoy por este hemiciclo, para hacer todos los trámites necesarios para que esto se convierta en una realidad, puesto que es una necesidad muy sentida en la comunidad y que fue solicitada por la colega, honorable Chralene Canaán. Y por eso, pedimos que se apruebe en el día de hoy ese proyecto importante para esa comunidad. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra la proponente Charlene Canaán Cabrera”.

Diputada Charlene Canaán Cabrera: “Primero, felicitar a mis mujeres, en el Día Internacional de la Mujer. ¡Qué honor para mí, hoy, tomar la palabra!, que casi nunca la tomo, pero, hoy la estoy tomando en este día tan importante, yo, como primera mujer diputada de la provincia Hermanas Mirabal. Presidente, colegas diputados y diputadas, hoy venimos a solicitar este puente peatonal en el municipio de Tenares, provincia Hermanas Mirabal. Y quiero comenzar, leyéndole una frase de Jackie Robinson, que dice: ‘La posesión más lujosa, el tesoro más valioso que todo el mundo tiene es su dignidad personal’. Les pregunto: ¿Les estamos proporcionando dignidad a munícipes de la provincia cuando les dejamos tomar a pies su vía de conexión entre un lugar y el otro? Ya estamos un poco desanimados con el tema de los puentes peatonales, y que nunca los toman en consideración,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

comienzan el primer picazo, y a veces, no terminan. Tenemos que recordar que el cuerpo humano, a diferencia de un carro, o a un camión, es nuestra manera de llegar de lugar a lugar, imagínense el peligro que se presenta cuando un niño, o una niña, unos padres tienen que cruzar un puente, usualmente, por encima de agua, pisando piedras, para poder llegar a los trabajos, a los supermercados, a los colmados, para poder ir a la escuela; estamos ya al punto de que le estamos robando la dignidad. Entonces, como representante de la provincia Hermanas Mirabal, y del municipio de Tenares, me guío por la Carta Magna, que dice, en el artículo 93, que debemos hacer resoluciones, que las presentemos en el Congreso Nacional, y que eso va a llegar a los oídos de los ministros, y esto, quizás, se pueda resolver. Insisto, que aparte de lo que es un vehículo, estamos hablando de la seguridad de cada ser humano, y eso es, para mí, lo más importante, llegar, y brindarle la seguridad y la facilidad de llegar de un lado al otro. Por eso, hoy les pido el voto favorable a cada uno de mis colegas, y muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, para los que llevan anotaciones..., me decía doña Shoraya, dizque: ‘Pero, Félix Hiciano aquí no habla, no coge turnos, y hoy ha pedido dos veces la palabra...

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, después de esa magistral exposición hecha por Charlene Canaán Cabrera, entonces, Félix Hiciano, salcedense...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, ombe...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, Félix Hiciano..., ¿y qué usted iba a decir?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, bueno... Félix Hiciano tiene la palabra”.

Diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar: “La comunidad el Play de Tenares ha sufrido durante mucho tiempo la obligación de tener que recorrer, prácticamente, más de dos kilómetros para poder acceder de un lado a otro. Nosotros, que hemos vivido en carne propia las vicisitudes de estas comunidades, podemos dar fe y testimonio de que ese puente que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

solicita nuestra honorable colega Charlene Canaán es una necesidad, no solo de esas dos comunidades, sino del municipio de Tenares, completamente. Nosotros exhortamos a la bancada perremeísta, y a todo el Pleno de la Cámara de Diputados, a dar su voto favorable, para que se construya este proyecto lo más rápido posible. Es todo y gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno. Entonces, vistos los turnos, tanto del presidente de la comisión, como de la diputada proponente, así, como del diputado de la provincia, del otro diputado de esa provincia, Hermanas Mirabal, someto a votación el informe que ha rendido la comisión que estudió el proyecto. A votación. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están acuerdo, tengan la bondad de expresarse pulsando ‘no’. Estamos votando”.

Votación 006

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial, resultó:
APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe de comisión, en única lectura. Someto a votación el proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un puente peatonal, que comunica al sector Las Mercedes con el sector de la Urbanización Julián Javier I, sector el Play, municipio de Tenares,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

provincia Hermanas Mirabal, con su informe debidamente aprobado por ustedes y ponderado por los señores diputados que hicieron uso de la palabra, lo someto en única lectura. A votación. ‘Sí’ o ‘no’.”

Votación 007

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe, resultó: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO. 12.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce al emprendedor, empresario y filántropo Emilio Alcedo Reyes Vargas, por su trayectoria humana y empresarial nacional e internacional. (Proponente(s): Amado Antonio Díaz Jiménez, Gregorio Domínguez Domínguez, Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 07/09/2021. En Orden del Día en la sesión No.7, Ordinaria del 14/09/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 14/09/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.7, Ordinaria, del 14/09/2021. Plazo vencido el 14/10/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Cultura recibido el 14/12/2021.

»Número de Iniciativa: 06042-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto lo sometió el diputado Gregorio Domínguez, el diputado Amado Díaz, la diputada Shoraya Suárez y está refundido con el 12.3, que es el Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce al señor Emilio Reyes, por sus aportes al desarrollo de la industria agrícola de la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

provincia Santiago. Este proyecto, el otro, lo sometió el diputado Leonardo Aguilera, Máximo Castro, también Gregorio Domínguez, Luis René Fernández, Shoraya Suárez, Nelson Marmolejos. Entonces, fue enviado a comisión, fueron enviados los dos a comisión, la comisión hizo una fusión, ¿es así?, la comisión los fusionó en un solo proyecto. Entonces, voy a solicitar que ambos proyectos sean liberados de lectura, para que escuchemos el informe de la comisión, o que sea liberado el 12.2 de lectura y escuchamos el informe de la comisión y ese arrastra el 12.3. Entonces, a votación, que sea liberado de lectura el proyecto”.

Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 83 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Yo vi a don Emilio ahora, lo vi aquí y después de eso lo vi allá en Santiago, en la... ¿cómo es que se llama la actividad esa que se hizo?... PROCIGAR, una gran actividad, que tendremos que dar una conversadita con algunos diputados aquí, porque tenemos que proteger la industria nacional. Voten, por favor, se pasa el tiempo, es de Santiago. ¿Tú votaste, Braulio? Bien, pero vamos a votar de nuevo, que no fue válida la votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Por favor, liberar de lectura el proyecto que reconoce al señor Emilio Reyes. No hay santiaguero y dominicano,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

¿verdad?, que no conozca a este distinguido caballero, realmente, un gran filántropo. A votación, liberar de lectura el proyecto”.

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando. Santiago y zonas aledañas, todas conocen al señor Emilio. Políticos de todos los partidos, trabajadores sociales, todo el mundo conoce a don Emilio Reyes. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, voy a solicitarle a una santiaguera que lea el informe de la comisión, que funde los dos proyectos. Nelsa Shoraya Suárez”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Entonces, ahora vamos a escuchar..., lo ideal fuera que el presidente de la comisión haga uso de la palabra, que es un diputado bastante trabajador, nosotros le denominamos ‘la voz de la República Dominicana’, don Juan Julio Campos para que nos explique, le explique al Pleno qué fue lo que se hizo con



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

las dos resoluciones, y además, explique el informe, en sentido general. Juan Julio Campos tiene la palabra”.

Diputado Juan Julio Campos Ventura: “Presidente, y honorables legisladores, con relación a esta iniciativa legislativa, la Comisión Permanente de Cultura de esta Cámara de Diputados tuvo a bien recibir dos iniciativas que fueron depositadas en la comisión. Una iniciativa, que fue la primera que llegó, del honorable diputado Amado Antonio Díaz Jiménez y otros legisladores, y la otra iniciativa, cuyo proponente es el honorable legislador Leonardo Alfonso Aguilera Quijano. En tal virtud, como en estos proyectos se trata de reconocer a una misma persona, como se estila hacer en esta Cámara de Diputados, la Comisión Permanente de Cultura, después de estudiar ambas iniciativas, se abocó a fusionarlos, y a dar un solo informe, un informe favorable. En tal virtud, señor presidente, honorables diputados y diputadas, y en virtud de lo que establece de manera taxativa nuestra Constitución de la República en lo que es su literal n) del artículo 93, donde reza de la siguiente manera: ‘La Constitución de la República, el Congreso Nacional legisla..., o sea en sus atribuciones, ‘fiscaliza en representación del pueblo, y le corresponde las siguientes atribuciones’, y este literal establece lo siguiente: ‘Conceder honores a ciudadanas y ciudadanos distinguidos, que hayan prestado reconocidos servicios a la Patria y a la humanidad’. En tal virtud, en esas iniciativas, los miembros de la Comisión Permanente de Cultura, después de estudiar las mismas, y de tratar de..., un emprendedor, como lo es el señor Emilio Alcedo Reyes Vargas, un emprendedor empresario y filántropo, quien, por su trayectoria humana y empresarial,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

nacional e internacional, y por sus aportes a lo que es el desarrollo de la provincia de Santiago de los Caballeros y por otros aportes que él ha hecho, la comisión se abocó a rendir un informe favorable para que se le haga un reconocimiento a don Emilio Alcedo Reyes Vargas. En tal virtud, solicitamos con la venia de los legisladores, aprobar y dar su voto favorable para que sea aprobada esta iniciativa legislativa. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, entonces, otorgo el uso de la palabra al diputado Leonardo Aguilera”.

Diputado Leonardo Alfonso Aguilera Quijano: “Agradecer primero al presidente de la comisión Juan Julio Campos y al diputado Amado Díaz, también, por la espera, para que se conociera nuestro reconocimiento, también, y pudiera fusionarse en uno solo. Para mí es de gran satisfacción motivar este reconocimiento a una persona de nombre Emilio Reyes que pertenece al municipio de Navarrete y a mi provincia de Santiago, un hombre serio, un hombre honesto, pero, sobre todo, un propulsor de su municipio. Es una persona que a nivel de tabaco es reconocida a nivel nacional e internacional y sus empresas por lo mismo también. Como todos sabemos, el sector de la zona franca fue esencial en esta recuperación de la economía, en esta pandemia, República Dominicana, así como lo hicieron sus empresas. Es una persona que no me voy a ir a la parte económica, sino, a la parte humana, a la parte social, más que a lo económico. Fue una persona que en pandemia no se suspendió a nadie, no se desahució a nadie, simplemente mantuvo a todos sus empelados pagándoles mes tras



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

mes. Es una persona que no por ahora, sino, durante mucho tiempo, todos los diciembres da tres mil, cuatro mil y en pandemia dio cinco mil raciones a todos los munícipes de Navarrete. Es una persona que usted va a su finca todos los sábados, y todos aquí prácticamente lo saben, sus puertas están abiertas para todo el mundo. Si Navarrete necesita una ambulancia se toca a Emilio Reyes, si la Policía Nacional necesita a un motor se toca a Emilio Reyes, y cualquier persona que necesite algo de Navarrete puede contar con Emilio Reyes. La última vez que estuve con él, hace ya alrededor de un mes, es una persona mayor, le pregunté a don Emilio que cómo él quería que lo recordaran, y me dice en forma jocosa: ‘yo lo que quiero es que me reconozcan como un propulsor de Navarrete y que siempre quiso para Navarrete que volara por todo lo alto’, y por eso hoy yo le digo que honor a quien honor merece. Así que, solicito el voto favorable para cada uno de mis diputados y diputadas que lo den en favor de este reconocimiento. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora vamos a dar la oportunidad al distinguido diputado Máximo Castro Silverio, para que haga uso de la palabra, quien es el decano del Congreso Nacional”.

Diputado Máximo Castro: “Presidente, en el día de hoy esta propuesta, yo no soy muy dado para reconocimientos, y realmente se trata no de la persona, se trata del aporte que este industrial del tabaco ha hecho a la República Dominicana. Él es de Navarrete, de una familia que nosotros conocemos, trabajadora, una familia ejemplar, y realmente se convirtió en uno



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

de los productores industriales más importante de la región, no de República Dominicana, ni de Navarrete nada más, sino, de la región. Realmente, una persona que lo que produce es riqueza, empleos, extraordinariamente una cantidad de personas empleadas en su industria y es una persona, para nosotros, en determinado momento no tiene colores, porque yo he visto que él es una persona que socializa con todos los partidos, en un momento determinado se inclina por uno, pero él cuando está actuando en política es de todos. Pero no lo estamos valorando por el color político, no lo estamos valorando porque se llama Alfredo Reyes, lo estamos valorando por lo que él ha aportado y aporta como industrial, en beneficio de la sociedad dominicana y que ha puesto en grande la República Dominicana con la industria del tabaco, tiene y fabrica los mejores cigarrillos del mundo. Es decir que, es una persona, que acompañado de ese destino que ha logrado, para que la República Dominicana tenga uno de los mejores renglones en materia agrícola, como el tabaco. Yo creo que hacemos un reconocimiento justo a una persona que se ha dedicado en cuerpo y alma a trabajar en beneficio de la República Dominicana. Gracias, presidente, gracias colegas. Junto con el colega Aguilera y los demás santiagueros, pues, les pido el voto favorable, y repito, no a la persona, sino al aporte que ha hecho esa persona, en beneficio del desarrollo de la República Dominicana en materia agrícola”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Víctor Suárez, Partido de la Liberación Dominicana”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

Diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz: “Mal haría yo, en un reconocimiento como este, en un reconocimiento como este, de un ciudadano de mi circunscripción electoral, de la provincia de Santiago y no me solicitaron firmar el mismo, el cual hubiese sido un placer, por que don Emilio Reyes, cariñosamente, don Cedo Reyes, es un amigo. Es un hombre emprendedor, un hombre que tiene más de cinco décadas en la industria tabacalera, posicionando el producto y el nombre del país, a nivel mundial, y en otros negocios que también ha sido fructífero. Villa Bisonó, Navarrete, de dónde él es oriundo, donde tiene sus fábricas, todos los partidos políticos lo visitan, sabemos que tiene una simpatía, eso no le quita merito, pero todos los presidentes, incluso, han pasado, lo han buscado, en algunos momentos les ha tocado asesorarlos en materia de la agricultura, de manera muy especial del tabaco. Es por ello que, hoy quiero, no solamente votar de manera favorable, sino también, tomar este turno para pedirles a los demás diputados y diputadas de las diferentes bancadas, que en vida hagamos este reconocimiento a don Emilio Reyes, que es un ciudadano santiaguero que participa de todas las actividades culturales, sociales, deportivas, a favor de nuestra provincia, de nuestro municipio de Villa Bisonó, Navarrete y a favor de todos los dominicanos y dominicanas. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, voy a otorgarle el uso de la palabra al proponente del proyecto, Amado Díaz, que es de Dajabón, que vive en la capital, no sé cómo conoció a don Emilio, tal vez le pasó lo mismo que a mí, que conocí a don Emilio y desde que lo conocí tengo que confesar que lo único que me ha ocurrido es, a ese hombre también



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

yo brindarle y recibir de él un cariño entrañable, porque tal y como dijo Víctor, don Emilio es una persona que se deja querer, independientemente de su simpatía política, que como dijo Víctor la tiene, pero es un hombre de todos. Amado Díaz”.

Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez: “Como habrá observado en las intervenciones anteriores a la nuestra, se podría determinar que faltarían espacios para hablar de las bondades del señor Emilio Reyes. El señor Emilio Reyes, como usted adelantaba, que no entiende por qué sale de nosotros el reconocimiento, tengo que ser honesto, porque no albergó miserias humanas, y en una reunión distendida con un amigo comunicador, probablemente el comunicador, sin temor a equivocarme, y no porque es amigo mío, que mayor credibilidad en la actualidad representa en la Nación, nos habló de las bondades de don Emilio Reyes. Y eso motivó a que nosotros empezáramos a indagar sobre esta persona, porque al igual que como decía Máximo Castro, yo no soy muy dado a los reconocimientos, porque, aunque algunos entienden que los reconocimientos deben hacerse en vida, yo temo que antes de fallecer pueda ocurrir algo que mutile un reconocimiento. Sin embargo, con Emilio Reyes, no creo que ya pueda ocurrir nada que pueda hacer tanto daño y equipararlo con los aportes que le ha hecho a este país. Estamos ante la presencia del segundo mayor productor de cigarros del mundo y el más grande latinoamericano; de una persona que, en su momento, fue asesor, en esa materia, probablemente, de uno de los hombres más grandes que ha dado la humanidad, que fue el presidente Castro. Y nos decía ese comunicador que de producirse ese reconocimiento, el día en que tuviera que hacer presencia el reconocido para tales fines,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

anunciaría su más grande aporte a la Nación. Yo no sé de qué se trata, pero quiero estar vivo para ver qué es lo que le va a ofrecer al país, después de ofrecerle la oportunidad a ocho mil empleados fijos en sus empresas. Y nos contaban una anécdota, un socio norteamericano, del señor Emilio Reyes, en un momento le propuso que hicieran uso de la tecnología para sustituir la mano de obra humana, y él solo le dijo: ‘nos ha ido bien con la empleomanía que tenemos, pudiésemos ganar más, pero ya yo no tengo edad para necesitar más. Yo no voy a enviar a un solo dominicano a su casa, yo no voy a contribuir al desempleo de ningún ser humano por ganar más. Si tenemos que dejar de ser socios, hasta aquí llegamos, pero yo no despedido a una sola mano de obra humana para usar la tecnología’; estamos hablando de ese ser humano. No quiero extenderme mucho porque sé que hay muchos diputados de Santiago que quieren hacer uso de la palabra. Solo quiero reiterar mi gratitud a Juan Julio Campos, presidente de la comisión, y solicitar a los compañeros diputados colaborarnos con el voto favorable. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, la proponente, también, Nelsa Shoraya Suárez, tiene la palabra”.

Diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza: “Pareciera que después que mis compañeros hablaron, ya, no hay más nada que decir de Cedo, como le llamamos todos los que le conocemos, la cercanía y la intimidad, que no es solo Navarrete, que no es solo un partido político, son todos, porque todos van, todos tienen las puertas abiertas, y todos han sido



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

colaboradores y colaborados, porque Cedo lo que mira es el país. Pero si hay algo que decir, que ha quedado de su labor filantrópica, Cedo es el hombre que toma a cada niño de sus empleados y se encarga de que vayan a la escuela, que no le falte un lápiz, que no le falte un cuaderno, Cedo es el hombre que cada Navidad hace que cada niño, de cada empleado tenga un juguetito, pero, Cedo es el hombre que cuando tú hijo ya es mayor de edad y quiere ir a la universidad y no tiene con qué él se encarga de hacértelo profesional, sin ningún tipo de compromiso que no sea prepararte para servirle a tu país. Yo solo quería agregar eso y pedirles el voto favorable a mis compañeros diputados por un hombre de la Patria. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, voy a someter a votación, el informe que rinde la comisión que presidió el diputado Juan Julio Campos, y que además, fue ponderado, tanto el informe como el proyecto, por una gran cantidad de diputadas y diputados. Informo, también, al Pleno que este proyecto está siendo refundido, el 12.2 y el 12.3 están refundidos en un mismo informe, por lo que, de ser aprobado, entonces, estaríamos, también, conociendo ese punto 12.3. A votación, el informe que rindió la comisión, los diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, si no están de acuerdo expésense pulsando ‘no’, por favor”.

Votación 010

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Cultura, que fusiona esta iniciativa con la número: 06240-2020-2024-CD, contenida en el punto 12.3, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 82 VOTOS EMITIDOS.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, muchos diputados no han votado todavía”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación, no válida. Muchos no han votado, se entretuvieron...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no están aquí, aquí hay, si ahora mismo. Ya estamos terminando, vamos a llamar a los diputados a sus curules, por favor. Señores, vamos a votar, porque queremos concluir, verdad. A votación, el informe de comisión que refunde los dos proyectos, el 12.2 y el 12.3, a votación, vamos a ponernos en esto, vamos a votar, por favor, ‘sí’ o ‘no’, estamos votando”.

Votación 011

Sometido a votación, por segunda vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Cultura, que fusiona esta iniciativa con la número: 06240-2020-2024-CD, contenida en el punto 12.3, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 88 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Vamos a votar, voten, por favor. Bueno, se va a terminar el tiempo, déjenme hacer un conteo, entonces,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

porque para mí que aquí hay, porque yo pretendo conocer este proyecto y otro en parte, por eso mandé a buscar aquí a...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Richard hazme el favor, tenemos que dar tres minutos de los cuales ya va uno”.

TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por favor, Richard me va hacer ahora una experticia para ver los diputados que están aquí presentes. Llamo a los diputados que están por ahí afuera, que por favor, ingresen al Pleno... Por favor, solicito a los diputados, que no salgamos, para..., estamos buscando a algunos que están por allá afuera, para que...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. ¿Cuántos hay?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aquí hay diputados, pero, vamos a buscar un par más, que están por allá afuera. ¿Dónde está Miguelón?, ¿ya están llamándolo?, por



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

favor...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Acaba...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es que ese es el problema. Nosotros perdemos menos tiempo si...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. Yo siempre digo, cuando yo aspiré, yo sabía que se trabajaba aquí desde las diez hasta las... Yo lo sabía... Verdad, yo no juego san con mi hora de sesión, pero...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Omar, pregunta, que no es ahora, ni ese señor que está ahí, Máximo, el señor presidente Camacho, y muchos más, que siempre... Muchos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

más. Porque es que con eso no se juega san, con la hora de la sesión...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A veces... Yo quiero reconocértelo, pero, a veces. Hoy has hecho un gran sacrificio, lo admito, humildemente. Bien. Por favor...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Por favor, pido a los diputados que están aquí..., ahí ya van entrando algunos, les pido que asuman sus curules. Ya pasaron los tres minutos, pero, vamos a esperar que se ubiquen todos, porque va para una votación, ya única. Bien. Cada quien en sus curules. Estamos votando el informe, ¿verdad?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Y de verdad, no es, ya al finalizar la sesión, no es bueno pasar lista, porque, entonces..., eso no es sano. Bien. Con los que estamos aquí, si nos sentamos cada uno en sus curules, tenemos el cuórum...

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Pero, debemos tener un margen... Okey... Espiritusanto..., sí, espérate. Vamos, cada uno en sus curules... Hay cuórum, ahora, por un tubo. Bien. Entonces, les vamos a pedir que estemos cada uno en nuestras respectivas curules. Ahí es... Okey. Vamos a una votación, otra vez, acogiendo el informe que rinde la comisión que presidió Juan Julio Campos, y que tiene, prácticamente, el consenso, porque todas las bancadas han hablado, sobre el señor Emilio Reyes. Vamos a esperar que los diputados que están entrando estén en sus curules. Vienen dos diputados que huelen a alcaldes los dos...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, los dos huelen a alcaldes, la Fuerza del Pueblo está dura con esas alcaldías... Los dos huelen a alcaldes. Los habladores míos funcionan...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Me llegan... Tobías, ven. Bien, vamos a arriba. A votación el informe que rinde la Comisión. Reitero, para los que llegaron, sobre el reconocimiento al señor Emilio Reyes, de Santiago, informe que rindió la Comisión que presidió Juan Julio Campos y que todas las bancadas han hablado favorable a favor de este



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

reconocimiento. A votación”.

Votación 012

Sometido a votación, por tercera vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Cultura, que fusiona esta iniciativa con la número: 06240-2020-2024-CD, contenida en el punto 12.3, resultó: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Informo, también, que este informe funde los proyectos que están en el 12.2 con el 12.3. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. ¿Cuántos votos hubo?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Certo, ¿verdad? Entonces, aprobado el informe que refunde los dos proyectos, someto a votación el proyecto de resolución de la Cámara de Diputados, mediante el cual reconoce al emprendedor, empresario, filántropo, Emilio Alcedo Reyes Vargas, por su trayectoria humana y empresarial, nacional e internacional. Informo, también, que este proyecto está refundido con el 12.3, que es el Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce al señor Emilio Alcedo Reyes Vargas, por sus aportes al desarrollo de la industria agrícola de la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

provincia Santiago. Ambos proyectos fueron sometidos, el uno por el diputado Amado Díaz, Gregorio Reyes... ¡perdón! Gregorio Domínguez, Nelsa Shoraya Suárez. El otro proyecto fue sometido por Leonardo Aguilera, Máximo Castro, Gregorio Domínguez, Luis René, Nelsa Shoraya Suárez, Nelson Marmolejos, entre otros distinguidos diputados. A votación, en única lectura. Los diputados que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y los que nos estén de acuerdo, pulsen ‘no’”.

Votación 013

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe, que fusiona esta iniciativa con la número 06240-2020-2024-CD, contenida en el punto 12.3, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, en única lectura”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, en única lectura. Ahora obtuvo un poquito más de votos, ciento dos... ¡ah!, el profesor Camacho no se le manifestó su voto. Entonces, íbamos a ir a la estructura 8, pero parece que hay un mambo por ahí, con las distinguidas damas y algunos cumpleaños, entonces, vamos a dejarlo hasta ahí y mañana continuamos”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 03 DEL MARTES 08 DE MARZO DE 2022*

PUNTO NO.12.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce al señor Emilio Alcedo Reyes Vargas, por sus aportes al desarrollo de la industria agrícola de la provincia Santiago. (Proponente(s): Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Máximo Castro, Gregorio Domínguez Domínguez, Luis René Fernández Tavárez, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil). Depositado el 27/10/2021. En Orden del Día en la sesión No.23, Ordinaria del 16/11/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 16/11/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.23, Ordinaria, del 16/11/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 14/12/2021.

[»Número de Iniciativa: 06240-2020-2024-CD](#)

**EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUEDÓ FUSIONADO
CON LA INICIATIVA NÚMERO: 06042-2020-2024-CD,
CORRESPONDIENTE AL PUNTO 12.2.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Les recuerdo que a las diez (10:00) de la mañana está convocado el Instituto del Legislador, en el Salón de la Asamblea Nacional y a las doce (12:00) del día, entonces, será la sesión. Se cierra la sesión y les convoco para mañana a las doce (12:00) del mediodía. Recuerden que tenemos sesión el jueves también. Muchas gracias. La comida, en el Restaurant”.

CIERRE DE SESIÓN